

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

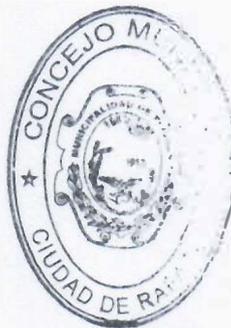
Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- Nombrar como "Premios Jorge Chichín Romera" a los reconocimientos a ex-deportistas que se realicen en el marco de los Premios a Deportista del Año.
(Exp. C.M. N° 09914-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. _____



RANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic GERMAN LAOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela